



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 05-05-28491 y su acumulado 05-05-28492, por el cual se tramita el pedido del Profesor de Derecho Político, Cátedra "A", Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía y Práctica Profesional, Ab. Alejandro Gustavo Cassani, solicitando se apruebe el Informe de actividades académicas 2004 y el Plan de tareas correspondiente al ciclo lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido informes favorables por parte de los Profesores Titulares, de los Directores de los Departamentos de Estudios Básicos y Derecho Público y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

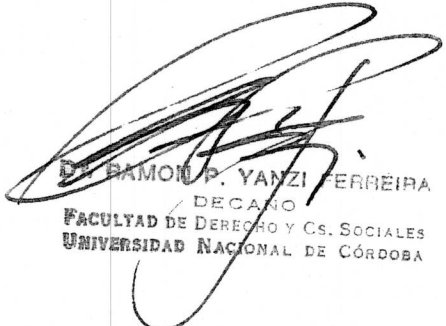
Art. 1°.- Aprobar el Informe de actividades académicas 2004 y el Plan de Tareas correspondiente al ciclo lectivo 2005, presentado por el Ab. **Alejandro Gustavo CASSANI**, docente en la Cátedra "A" de Derecho Político, Cátedra "C" de I.E.C.A y Práctica Profesional.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de Derecho Público y de Estudios Básicos y a sus efectos; oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.**


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 210/06.-